



Quito, 29 de abril de 2008
Boletín de Prensa

CONATEL RECHAZÓ LA OFERTA DE PORTA Y DISPUSO A LA SENATEL LA TERMINACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN CON EL OPERADOR

SE GARANTIZA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO AL USUARIO POR PARTE DEL ESTADO. PORTA ÚNICAMENTE PERMANECERÁ EN EL PAÍS HASTA FINES DE AGOSTO DE ESTE AÑO.

Debido a que la oferta económica presentada por PORTA no es conveniente para los intereses del Estado, el CONATEL dispuso que la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones dé por terminado el proceso de negociación de la concesión con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA).

El CONATEL ordenó que la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones realice todas las gestiones pertinentes, coordinando con la Superintendencia de Telecomunicaciones y otras instituciones del Estado, en el ámbito de sus competencias, para garantizar la continuidad del servicio de los usuarios, informando de las gestiones realizadas a este máximo órgano de regulación.

En ese mismo ámbito, el CONATEL dispuso a la Superintendencia de Telecomunicaciones que inicie el proceso de auditoría técnica, operativa y administrativa-financiera al Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A., CONECEL, a partir del 5 de mayo de 2008, con el objeto de determinar la configuración y operación de la red y sus servicios, de manera que la transferencia de los bienes que se determina en el Art. 10 del Reglamento para el Servicio de Telefonía Móvil Celular, expedido mediante Resolución 107-23-CONATEL-96, no afecte la prestación de los servicios actualmente ofrecidos por esa empresa, bajo el amparo de la Concesión para la prestación del STMC. Para tal efecto, la operadora está obligada a otorgar las facilidades necesarias para realizar las inspecciones a sus instalaciones y proporcionar toda la información que requiera la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Al término de la reunión del CONATEL, el Secretario Nacional, Ing. Jaime Guerrero Ruiz, indicó que los usuarios pueden estar tranquilos pues el



Estado garantiza la continuidad del servicio. Asimismo, Guerrero comentó que en días pasados solicitó al Contralor General de la Nación una investigación sobre la actuación de las autoridades del CONATEL del gobierno anterior donde se preparó y contrató una Consultora por 680.000 dólares, la que realizó una valoración por quince años de concesión que llegaba a los 60 millones de dólares, cifras que se contraponen con las presentadas por el operador Movistar quien ha comprometido el pago de más de 200 millones de dólares, pese a tener solamente un 26% de la participación del mercado móvil. “Me complace saber que el equipo especial de la Contraloría ya se encuentra en la SENATEL realizando la investigación” finalizó Guerrero.